



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

.Expediente N° 5.460/99

MINISTERIO DE HACIENDA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

S/ Proyecto de Ley por el que se propicia incorporar a la legislación tributaria la "BONIFICACION AL CONTRIBUYENTE CUMPLIDOR"

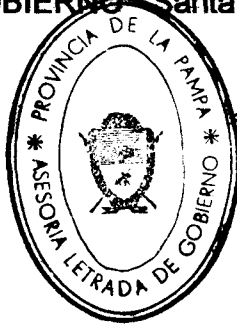
DICTAMEN N° 0206/01

Sr. Subsecretario de Hacienda:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir opinión acerca del proyecto de decreto obrante a fs. 82/83, este Organó Asesor manifiesta que no tiene observaciones legales que formular.-

En consecuencia, cumplidas las formalidades de práctica el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser suscripto por las autoridades pertinentes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 19 FEB 2001
SB



Fabre
Dr. FABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa